

CIRCULAR No. 241
Abril 28 de 2022

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: MODIFICACIÓN TARIFA CONTADURÍA PÚBLICA PRESENCIAL

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera informa a la comunidad universitaria que se ha autorizado la modificación de las tarifas correspondiente a:

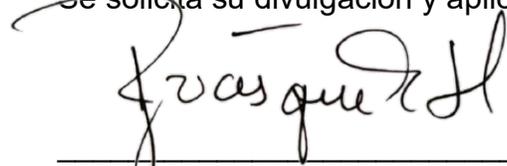
1. Valor de crédito pregrado

1.1 Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Por la cual se modifica la circular N°234.

NOMBRE DEL PROGRAMA	VALOR DEL CREDITO
CONTADURÍA PÚBLICA (PRESENCIAL) ESTUDIANTES NUEVOS	\$ 161.000
CONTADURÍA PÚBLICA (PRESENCIAL) ESTUDIANTES CONTINUOS	\$ 207.000

Se solicita su divulgación y aplicación.



JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: José Manuel Uribe Valero – Director Financiero